

Escala Crítica/Columna diaria

*La semana próxima debe salir convocatoria del STPRM *Trabajadores piden elecciones democráticas, voto libre y secreto *

Un gremio marcado por la imposición, la violencia y la corrupción

Víctor M. Sámano Labastida

MUCHO se habla de las inversiones, infraestructura, aumento de la extracción, política de precios en materia petrolera Pero hay un factor y actor determinante en los resultados que se buscan obtener: la fuerza laboral. En el caso de Pemex, unos 90 mil trabajadores sindicalizados están en vísperas de que se publique la convocatoria para renovar las dirigencias de sus casi 50 secciones, ente ellas las seis existentes en Tabasco.

Más allá de la discusión sobre la futuro de impunidad o no de Carlos Romero Deschamps y otros jefes sindicales, una posibilidad real de cambio se presenta en las elecciones –esperemos que ahora sí no se quede en la imposición- al interior de ese importante gremio. Se ha documentado el nepotismo, la corrupción, la violencia, el tráfico de influencias contra sus agremiados y hasta el chantaje contra el sector público, que ejerce la llamada cúpula del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

La Reforma Energética no tocó para bien a los operarios de Pemex, sino que hasta el momento sólo fortaleció los cacicazgos, según han denunciado grupos como el Movimiento Nacional Petrolero, Movimiento de Regeneración Nacional Obrero Sindical, Movimiento de Petroleros Activos, Grupo Unido de Regeneración Sindical, la Alianza Nacional Democrática, así como activistas independientes.

Las acciones para democratizar uno de los sindicatos más grandes del país llevan décadas y en el camino ha quedado una estela de muertos, golpeados, despedidos. Ahora, nos dicen, es la oportunidad de que las nuevas autoridades surgidas de las elecciones del 6 de julio, actúen en consecuencia no sólo para permitir sino para promover elecciones libres.

LOS DUCTOS DE LA AMBICIÓN

UN REPORTAJE de la revista Proceso examinó las circunstancias de rezago y control que se mantienen en las secciones sindicales petroleras en seis estados: Veracruz, Campeche, Oaxaca, Nuevo León, Guanajuato y Tabasco. Condiciones que se repiten en todos los lugares donde tiene presencia el STPRM controlado por Rimero Deschamps.

De Tabasco, ahora estratégicamente considerado por los proyectos de López Obrador, la publicación refiere que “desde el inicio del “boom” petrolero, a mediados de los años setentas, una corrupta y ambiciosa clase sindical empezó a emerger en la entidad, a la par con la vertiginosa producción de crudo”.

En la entidad tienen influencia cinco secciones sindicales del STPRM: 29, 50, 44, 48 (antes 26) y 14. Las “más importantes son las últimas tres”, señala Proceso, que brinda una apretada síntesis de la lucha por el poder en la que no faltan hechos sangrientos como los asesinatos de Lenin Falcón Méndez (1988), quien tenía más de 15 años al frente de la Sección 14, y Jorge Sifuentes Carrera (1993). En todos los casos observamos cacicazgos sindicales que se mantienen o han mantenido en el poder por 10, 12, 15 años, a pesar de que los estatutos del Sindicato sólo permiten una reelección lo que daría un periodo máximo de seis años.

La convocatoria a elecciones en el sindicato petrolero en todo el país deberá publicarse la próxima semana. Mientras Romero Deschamps busca reacomodar sus piezas para mantener su control en las nuevas condiciones del país, Andrés Manuel López Obrador dijo en Villahermosa, Tabasco, que “los trabajadores van a decidir libremente a quién van a nombrar como representante, se acaba el cacicazgo sindical” (junio 27/2018).

NO AGITAR EL AVISPERO

UN MES ANTES, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, afirmó enfático: “se acabó el cacicazgo en el sindicato petrolero, llegó a su fin”. Para no agitar las aguas, ya como mandatario electo, AMLO insiste en que será respetuoso de la vida interna de los sindicatos, aunque no omite su convicción de que debe prevalecer la voluntad libre de las mayorías.

Recientemente, el 25 de septiembre, el Pleno del Senado aprobó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, propuesto por los legisladores de Morena, para exigir a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) que solicite al Sindicato Petrolero ajuste sus estatutos sindicales a los principios de libertad y secrecía en las elecciones internas.

La senadora Claudia Balderas argumentó que el sindicato petrolero no debe convocar a elecciones este mes de octubre en tanto no hay una reforma estatutaria. Debe eliminarse, dijo, “los mecanismos de elección a mano alzada y por escrutinio, y por el contrario se establezca el voto libre y secreto de los electores miembros del sindicato”.

Como se sabe, la elección a mano alzada es una forma de control y presión contra los trabajadores disidentes.

Como le decía, el factor humano será fundamental para la recuperación del sector. El propio AMLO ha dicho que Con la experiencia de los trabajadores vamos a levantar a Pemex”. Antes, por supuesto, hay que permitir que los trabajadores se levanten.

Los trabajadores petroleros, clave en la nueva política energética

Escrito por Editor

Sábado, 29 de Septiembre de 2018 00:46 -

AL MARGEN

LAMENTABLEMENTE a la nueva presidente de la Junta de Coordinación del Congreso, Beatriz Milland, le toca pagar los platos rotos. Ayer un grupo de trabajadores inconformes tomó las instalaciones del recinto legislativo tabasqueño en demanda del pagos pendientes. El conflicto se veía venir y se supone que los recursos ya están presupuestados...aunque no necesariamente disponibles. En el río revuelto no faltarán pescadores.

HOY rinde su informe final Casilda Ruiz, alcaldesa del Ayuntamiento de Centro. La sesión solemne será a las 10:00 en el Palacio Municipal, en Villahermosa...El jueves 4 de octubre tomará posesión el nuevo edil Evaristo Hernández, a las 9.30 horas.

(vmsamano@hotmail.com)